REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 061 Fecha Estado: 21-04-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210022800	Verbal	JORGE LEON ORTEGA OLIVEROS	PI HUMANITAS S.A.S.	Auto reconoce personería T.02 A CARLOS MARIO GUARIN MONTOYA PARA REPRESENTAR A LA PARTE DDTE.	20/04/2022		
05001310300420210035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.05 A SANTIAGO TRESPALACIOS CARRASQUILLA - RECONOCE PERSONERIA. LA PARTE DDDTE. GESTIONAR LA NOTIFICACION A LOS OTROS DDOS. Y ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A BANCOLOMBIA	20/04/2022		
05001310300420210035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP SAS	Auto requiere T.05 OFICIAR NUEVAMENTE A BANCOLOMBIA - NOTIFICADO POR CONDUCTA CONLUYENTE A SANTIAGO TRESPALACIOS CARRASQUILLA - RECONOCE PERSONERIA. LA PARTE DDDTE. GESTIONAR LA NOTIFICACION A LOS OTROS DDOS.	20/04/2022		
05001310300420210037300	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA S.A.S.	ALIMENTOS NARANJA VERDE S.A.	Auto pone en conocimiento T.02 RESPUESTA DEL JUZGADO 5ª CIVIL DEL CTO DE PEREIRA-RISARALDA	20/04/2022		
05001310300420220005900	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	LUZ ANGELA ANDRADE BLANCO	Auto admite demanda T.05 EN MARZO 9/2022 SE ADMITIO LA DDA. NOTIFICAR A LA PARTE DDA POR ERROR NVOLUNTARIO EN DIGITALIZACION NO QUEDO REGISTRADA SE PROCEDE CON DEBIDO REGISTRO EN ABRIL 20/2022 ESTADOS ABRIL 21/2022	20/04/2022		
05001310300420220007400	Ejecutivo Singular	VICTOR EDUARDO MESA LONDOÑO	CANNAXIA LABS S.A.S	Auto resuelve corección providencia T.06 CORRIGE AUTO DE MARZO 28/2022 QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA EMBARGO CTAS. BANCARIAS LIBRAR OFICIOS	20/04/2022		
05001310300420220007400	Ejecutivo Singular	VICTOR EDUARDO MESA LONDOÑO	CANNAXIA LABS S.A.S	Auto decreta medida cautelar T.06 DECRETA EMBARGO CTAS. BANCARIAS LIBRAR OFICIOS - CORRIGE AUTO DE MARZO 28/2022 QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO	20/04/2022		

ESTADO No. 061				Fecha Estado: 21-0	-2022 Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220008100	Ejecutivo Singular	MARIO HERNAN AGUDELO CARDENAS	DAVID ANTONIO QUIROZ CORDOBA	Auto resuelve solicitud T.02 FIJA NUEVA FECHA ABRIL 22/2022 PARA QUE LA PARTE DDTE. ALLEGUE DOCUMENTOS TITULOS VALORES	20/04/2022		
05001310300420220009600	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA LONDOÑO DE GOMEZ	HECTOR LUIS BETANCUR CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar T.06 DECRETA EMBARGO BIENES INM. LIBRAR OFICIOS Y LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO COMUNICAR A LA DIAN NOTIFICAR A LA PARTE DDDA.	20/04/2022		
05001310300420220009600	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA LONDOÑO DE GOMEZ	HECTOR LUIS BETANCUR CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo T.06 LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO COMUNICAR A LA DIAN NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. Y DECRETA EMBARGO BIENES INM. LIBRAR	20/04/2022		
05001310300420220009900	Verbal	ESTEBAN YEPES ARDILA Y OTROS	INVERSIONES PORCICOLAS S.A.S.	Auto inadmite demanda T.04 EXIGE CUMPLIRT REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	20/04/2022		
05001310300420220010400	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	PEDRO PABLO MARIN NARVAEZ	Auto inadmite demanda T.04 EXIGE CUMPLIRT REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	20/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-04-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN SECRETARIO (A)